

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2014

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, siendo las 18:15 horas del día **05 de junio de 2014**, se reunió el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2014 en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Colima, para celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria**, de conformidad con el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia.-----
- II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
- III. Lectura de Acta de la sesión anterior, para aprobación en su caso.-----
- IV. Informe sobre el estado de la Presidencia del Consejo Municipal.-----
- V. Paseo Río Colima.-----
- VI. Informe sobre el Foro Mundial de Urbanismo en Medellín.-----
- VII. Foro sobre Gobernanza Metropolitana en Guadalajara.-----
- VIII. Asuntos Generales.-----

Antes de iniciar formalmente la sesión, el Secretario Técnico agradeció la presencia de los asistentes y comentó que la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en Colima (CANADEVI) hizo cambios de su Consejo Directivo, lo que originó que designara nuevos representantes ante el Consejo Municipal, en lugar de los Ingenieros Jaime Vázquez Montes y Salvador Solís Dávalos, y como este último fungía como Presidente del Consejo, el Secretario Técnico solicitó el apoyo de los Consejeros asistentes para solventar el arranque de esta sesión, y que se eligiera entre los Consejeros Vocales: el C.P. Armando Ávalos Amador y el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, a uno para presidir la sesión hasta llegar al Cuarto Punto del Orden del Día donde se definirá la situación de la Presidencia del Consejo Municipal. Los Consejeros Municipales asistentes acordaron que presidiera el inicio de la sesión el Consejero Vocal, el Ing. Edgar R. Vázquez Verján.

PRIMER PUNTO.- El Consejero Vocal, el Ing. Edgar Vázquez, respondiendo al apoyo solicitado por el Secretario presidió la sesión. Al respecto, el Secretario Técnico constató e informó el cumplimiento del número necesario de Consejeros para iniciar la Sesión. Por tanto, habiendo quórum legal se declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, estando presentes los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima
2	Arq. Ángel Mario Hoyos Hoyos	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
3	Ing. Rosa Patricia Ahumada Nava	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
4	C.P. Julio César Ceballos Cataneo	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

	Nombre	Institución
5	Arq. José Francisco Rivas Valencia	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)
6	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
7	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.
8	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
9	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima, A.C.
10	C.P. Armando Ávalos Amador	Universidad de Colima
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico

SEGUNDO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Ing. Edgar Vázquez, dio la bienvenida a los asistentes, y procedió a dar lectura al Orden del Día, sometiéndose a consideración del pleno la misma, siendo este autorizado por UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO.- Quien preside la sesión, el Ing. Edgar Vázquez, solicitó al Secretario Técnico refiriera sobre el punto a tratar, para lo cual se comentó que el Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2014 se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros. El Ing. Edgar Vázquez solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada y no existiendo comentarios por parte de los Ciudadanos Consejeros, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2014 fue aprobada por UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO.- El Ing. Edgar Vázquez pasó al Cuarto Punto y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, quien agradeció la presencia de todos, dijo que como se había comentado al principio de la sesión, el IPCO recibió un oficio por parte de CANADEVI mediante el cual el Presidente de la Delegación de Colima notificaba el cambio de representantes de ese organismo ante el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y bajo ese esquema y en razón de que uno de los representantes relevados era el Presidente de este Consejo se consultó con instancias tales como la Secretaría del H. Ayuntamiento de Colima y la Dirección de Asuntos Jurídicos, analizándose lo procedente en esta situación. Mencionó que en el Acuerdo de Creación y Reglamento Interno del IPCO no viene indicado claramente qué hacer en estos casos. Dado los lineamientos que se manejan en este Consejo y dada la experiencia que tiene el organismo que en este caso estaba presidiendo el Consejo, las instancias consultadas sugirieron que siguiera presidiendo el Consejo la CANADEVI.

También había otro asunto que observar en los documentos antes mencionados en razón de los ajustes que se hicieron el año pasado, el cual dice que el Consejo funcionará a partir de la mitad de la administración y la siguiente mitad de la administración que sigue para dar continuidad a los proyectos y durar tres años con posibilidad de reelección. La Dirección de Asuntos Jurídicos sugirió que se formalizara lo autorizado en las modificaciones del Acuerdo y Reglamento para que el Consejo, aprobado por el H. Cabildo, pudiera tener como base del tiempo esta mitad de la administración municipal para los efectos de la duración del período de vigencia previstos en las modificaciones autorizadas el año pasado, y se pueda tomar protesta a la brevedad al Consejo ya reconfigurado. Diciendo esto, puso a consideración del Consejo y preguntó si existía algún comentario, por lo que el C.P. Julio César Ceballos Cataneo, Presidente de CANADEVI, expuso lo siguiente: en primer lugar, agradeció la oportunidad de participar en el Consejo Municipal, además

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

que como la Cámara que el representa, la línea de trabajo es involucrarse en cuestiones de ciudad, mencionó que falsamente se les ve como los que depredan la ciudad, sin embargo, ellos están para contribuir a un mejor desarrollo de la ciudad. Dijo también que es un tema importante e interesante el integrarse a las actividades en los ejercicios de planeación de la ciudad. Comentó que buscará estar presente en todas las reuniones y agradeció la invitación.

El Ing. Edgar Vázquez, quien presidía la sesión, comentó que si lo permiten los Consejeros asistentes se somete a votación la propuesta del Secretario Técnico, para que el representante titular de la CANADEVI sea el Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, además que se continúen las vocalías tal como estaban conformados, es decir por la Universidad de Colima y por el Colegio de Ingenieros del Estado de Colima. Por tanto, se sometió a votación, siendo aprobada por UNANIMIDAD la Presidencia del Consejo, de la manera acostumbrada, levantando la mano.

En ese momento el Vocal Ing. Edgar Vázquez le cede el lugar al Presidente del Consejo, el C.P. Julio Ceballos, quien agradece la confianza y espera venir a sumar el trabajo del IPCO, además aprovechó para presentar al Arq. José Francisco Rivas Valencia quien fungirá como suplente de la CANADEVI. Mencionó que el Arq. José Valencia está estudiando un Diplomado en Diseño Urbano en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por lo que considera que cuenta con los conocimientos necesarios para enriquecer la actividad que realiza el Consejo.

En el uso de la voz el Secretario Técnico agradeció, de parte del cuerpo técnico del IPCO, al Ing. Salvador Solís, su apoyo y aporte a este Consejo que hizo como Presidente Consejero, para que se pudieran realizar las actividades del mismo, y pide como Secretario Técnico al nuevo Consejero Presidente, el C.P. Julio Cataneo, que haga extensivo este agradecimiento y reconocimiento y comentó que el Cabildo en su momento hará lo mismo. El Consejero Presidente mencionó que el Ing. Salvador Solís sigue apoyando a la CANADEVI, que tiene mucho trabajo en los temas de consultas y agradeció los comentarios y con gusto pasará su recado.

QUINTO PUNTO.- Siguiendo con el Orden del Día, el Consejero Presidente, otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, quien explicó el proyecto de generar un programa parcial para rescate del Río Colima, entre las avenidas de Los Maestros y la Anastasio Brizuela. Lo anterior en razón de contar con información y otros antecedentes que se han ido acumulando, tales como los que ha generado el Profr. Abelardo Ahumada y los que han desarrollado los colaboradores de Canadá. Dijo también que el interés de realizar este proyecto resulta del 5° Foro Internacional de Vivienda Sustentable, Congreso bianual en la Ciudad de Mérida que realizó Infonavit en noviembre de 2013. En donde junto con Banamex y el Instituto Mexicano de la Competitividad promovieron un premio de ciudades sustentables y determinaron 3 categorías: de más de un millón de habitantes; entre 500 y un millón y menos de 500 mil habitantes, y es en esta categoría en el que la ciudad de Colima obtuvo el premio.

Agregó que en este año se comunicó con el IPCO CTS-Embarq para anunciar que Banamex otorgó a dicha institución 500 mil pesos para apoyar a las tres ciudades ganadoras de las tres categorías, en proyectos que pudieran detonar algún aspecto relevante de las ciudades o dar continuidad a un proyecto en proceso. El IPCO trabajó en la revisión de proyectos, analizándose los siguientes: el Corredor del Jardín Núñez-La Concordia-El Parque Hidalgo; el Corredor IUBA-Calle Madero; y la intervención del Río Colima. Continuó diciendo que, al no contar con recursos suficientes por parte del H. Ayuntamiento de Colima y del IPCO, se eligió el proyecto del cual se dispusiera de mayor información para ahorrar costos, eligiendo el desarrollo de un Programa Parcial de Conservación y Renovación, que prevé la Ley de Asentamientos Humanos, al cual se denominará "PASEO RÍO COLIMA" por lo que se propone ante el Consejo su consideración para la elaboración de este documento.

Mencionó los fundamentos del Proyecto, los cuales se ubican en el Programa Municipal de Desarrollo 2013-2015, en el Plan de Manejo de la Zona Centro de Colima, ya conocido de ustedes y aprobado por el H. Cabildo, el Plan de Manejo de Cauces de la Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez, y el proyecto denominado "Amigos del Río Colima", proyecto social aplicado en la

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

Colonia La Atrevida. Agregó que el tema también ha sido tratado por iniciativa de este Consejo, donde el Profr. Abelardo Ahumada ha estado insistiendo en realizar acciones para el rescate del Río Colima. Como información adicional mencionó que hay varias tesis de egresados que se desarrollan sobre el Río Colima.

Se pretende dividir este documento en tres componentes: el ambiental, el histórico y el urbano-económico, dentro de los límites antes indicados, además de las manzanas aledañas al río ubicadas entre las avenidas antes mencionadas. El Profr. Abelardo Ahumada preguntó en qué sentido lo toman como zona de estudio, a lo que el Secretario Técnico respondió que este proyecto es muy especial porque hay interés de ciudad e interés de vecinos. El C.P. Julio César Ceballos Cataneo preguntó por qué no ampliar la zona de estudio a la Av. Sevilla del Río, respondiendo el Secretario Técnico que se está proponiendo realizar estudios para la reubicación de personas vecinas al Río en la zona mencionada, además en la zona de estudio propuesta es donde más información hay. El Lic. Ismael Yáñez cuestionó acerca de la intervención de la zona del tercer anillo hacia el norte y por el área del Tecnológico de Colima, el Secretario Técnico respondió que dicha zona está marcada como área verde y no como parque lineal, pero cada desarrollo deberá proyectar ese espacio verde junto con el área de cesión que corresponda, y respecto a la Zona Arqueológica de la Campana hay una parte que delimita con el Río que está libre y se está promoviendo que al momento de desarrollar esta zona igualmente se respete el área verde del Río Colima.

El Secretario Técnico comentó que se generó un cronograma para realizar un Programa Parcial que se terminaría en febrero del 2015, pues CTS-Embarq tiene el compromiso de entregar a Banamex en diciembre un producto, por lo que la idea es entregar un documento preliminar, suficiente para evaluar a CTS-Embarq y que servirá como base para involucrar a otros entes que puedan apoyar el desarrollo de acciones y estrategias que fortalezcan este documento. Por último dijo que se ha estado trabajando con el Estudio de Cauces Urbanos de la Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez, una área de El Chanal hacia el norte para proponerla como área natural protegida; y de El Chanal hacia el sur cuidar que no haya edificaciones construidas en las riveras del Río Colima, y en la zona urbana tratar de revertir los daños que se le han hecho.

El Profr. Abelardo comentó estar muy contento porque lleva muchos años insistiendo en el tema, dijo comprometerse con el tema de antecedentes históricos que señala el cronograma del documento, a lo que el Secretario Técnico agradeció. El Consejero Presidente felicitó el trabajo enfocado al Río y preguntó si no había más cuestiones al respecto, y al no existir dio por terminado este Quinto Punto.

SSEXTO PUNTO.- El Consejero Presidente pasó al Sexto Punto y otorgó la palabra al Secretario Técnico, quien informó sobre la visita a la 7º Foro Urbano Mundial (WUF7, por sus siglas en inglés) realizado en la ciudad de Medellín, Colombia, y organizado por el Programa de Asentamientos Humanos de Naciones Unidas, ONU-Habitat. Relató el informe de su visita de manera cronológica, mencionando al final las conclusiones y lecciones aprendidas. Dijo que el domingo 06 de abril, se hizo un recorrido en el Sistema Colectivo Metro de Medellín, mostró una foto y comentó que las instalaciones del sistema de transporte se encuentran en buenas condiciones y perfectamente limpias, esto debido a que las personas así lo mantiene y porque se trabajó con la gente en materia de educación ambiental. Mostró fotos del Sistema de Metro-cable que va a las zonas más pobres de Medellín; resaltó que independientemente del Programa del WUF7, las instalaciones siempre se encuentran limpias. Explicó que existen dos tipos de Metro-cable, uno que va a las zonas marginadas y otro que sirve para turismo. La Ing. Patricia Ahumada González, preguntó sobre la capacidad de las unidades del Metro-cable a lo que el Secretario Técnico respondió que de 6 a 8 personas, y que se transportan 18 mil pasajeros por día aproximadamente. El Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia cuestionó si la línea dorada de México es similar a dicho sistema de transporte, a lo que el Secretario Técnico dijo que la línea en cuestión es a base de ruedas de acero, similar al de Medellín.

Continuó diciendo que el día lunes 07 de abril asistió a eventos del WUF7 y por la tarde al acto de inauguración. El martes 08 de abril la Alcaldía de Medellín organizó diferentes visitas por la ciudad y con apoyo de la CANADEVI se consiguió participar en uno de esos recorridos, el cual consistió en

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

recorrer el Parque Explora que es como el Papalote Museo del Niño en la ciudad de México, y a una zona que antes era un basurero y ahora se pretende convertirlo en una zona ecológica, misma que se llama Moravia. El miércoles 15, asistió al Panel de Equidad Urbana y por la tarde el Arq. Carlos Mario Rodríguez realizó una presentación sobre los principios básicos que permitieron hacer una ciudad habitable a Medellín. El jueves 10 de abril asistió a una firma de acuerdos que se dio entre la Asociación de Zonas Metropolitanas de Colombia y el Área Metropolitana de Montreal, que pretende generar condiciones para crear una Asociación de Áreas Metropolitanas en América, aprovechando el evento para entrevistarse con el Asesor Inter Regional de la División de Cooperación Técnica del Programa de Asentamientos Humanos de ONU-Habitat, Jean-Yves Barcelo quien también es el responsable de promover la creación de la asociación antes mencionada, proporcionándole información sobre la Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez y se prevean las invitaciones correspondientes para participar en esta nueva asociación.

El viernes 11, se vio el tema de la resiliencia de las ciudades que se desarrolló en el auditorio principal y por la tarde a una reunión que convocó la Fundación Rockefeller referente a un proyecto llamado 100 Ciudades Resilientes en donde se gestiona para que participe la ciudad de Colima. El Profr. Abelardo Ahumada preguntó qué es resiliencia, a lo que el Secretario Técnico respondió que es la capacidad de un organismo de recuperarse cuando se presenta un problema. Continuó diciendo que por la tarde asistió a la ceremonia de clausura, en donde llamó la atención el acto mediante el cual el Alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria, agradeció a todos los voluntarios su aportación para un buen desarrollo del evento. Por último mencionó que las enseñanzas adquiridas durante el WUF7 fueron las siguientes: *Los procesos de inseguridad ciudadana pueden ser revertidos con trabajo continuo y coordinado; la generación de ideas en una ciudad pueden provocar grandes cambios en la actitud de los vecinos y en el propio desarrollo de infraestructura para atender de mejor manera los servicios que requiere una ciudad, lo que genera los resultados que vimos y apreciamos.* Finalizó expresando que comprendió por qué Medellín fue elegida por ONU-Habitat como sede de este importante Foro Mundial.

El Consejero Presidente preguntó si existía alguna pregunta, y comentó que la ciudad de Medellín es un gran ejemplo gracias a ejercicios de planeación y de participación, del cual surge como resultado la apropiación del vecino de su ciudad. El Lic. Ismael Yáñez dijo que es un ejemplo, pero para evitar caer hasta abajo como fue el caso de Medellín sino aprender de eso y poder cambiar antes. El Profr. Abelardo Ahumada mencionó que hace muchos años no se tenía el conocimiento de la cuestión ecológica, que se debe ser optimistas de que las cosas pueden cambiar; pero por el momento, los políticos que gobiernan apenas están en el segundo año del trienio y ya están buscando el modo de brincar a otro puesto, entonces se pierde de vista el objetivo de hacer buena política pública, y por tanto, de alguna manera los legisladores deberían establecer un periodo exclusivo para ejercer el cargo de las autoridades y prohibirles que contiendan por otros, sino hasta haber concluido con su periodo de gobierno. Finalizados los comentarios sobre este punto se procedió a continuar con el Orden del Día.

SÉPTIMO PUNTO.- El Ciudadano Presidente dio lectura al siguiente punto del Orden del Día correspondiente al Foro sobre Gobernanza Metropolitana en Guadalajara. Al respecto el Secretario Técnico comentó que el IPCO trabaja, en coordinación con una institución canadiense, para organizar un foro sobre gobernanza metropolitana. Esta institución suple a la organización que estuvo cooperando con el IPCO hasta el 20 de enero de 2014. Los organizadores del Foro son: Centre for Sustainable Community Development at SFU, Sustainable Cities International y el Centro Mario Molina, la fecha propuesta es el 10 y 11 de septiembre. Dijo que el objetivo del Foro es comprender los factores que promueven la creación de una gobernanza metropolitana, y el objetivo específico es que las regiones metropolitanas de México, específicamente las Regiones Metropolitanas de Guadalajara y de Colima-Villa de Álvarez conozcan maneras de administrar este tipo de regiones a partir de ejemplos de Canadá y Brasil. Mencionó que se pretende invitar a SEDATU y autoridades municipales, como los Presidentes de los municipios de las Zonas

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

Metropolitanas de Guadalajara y Colima-Villa de Álvarez, Regidores integrantes de las Comisiones afines, y a las direcciones de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Medio Ambiente.

Explicó que el cronograma de las actividades contempla que el día 10 de septiembre, primer día del foro, se inviten a los presidentes municipales, donde se les hablará de las mejores prácticas internacionales; y el día 11 de septiembre se estructuren los diálogos con todos los invitados. Dijo que durante el Foro de Gobernanza Metropolitana se espera aprender sobre: la estructura organizacional y legal de zonas metropolitanas que ya operan la administración de estos espacios; sobre los factores o desafíos clave que conducen a la creación de estructuras de gobernanza metropolitana; los principales retos y éxitos en la creación de éstas estructuras o instituciones; los procesos y estrategias para involucrar a los municipios y a la sociedad civil en la formación y operación de éstas instituciones, así como sus desafíos. El Secretario Técnico mencionó como ejemplo el caso del manejo de los residuos sólidos, puesto que el relleno sanitario está en el Municipio de Villa de Álvarez, lo opera el Ayuntamiento de Colima, recibe la basura de Comala, Cuauhtémoc y Coquimatlán y Minatitlán, y sólo Colima costea el mantenimiento.

El Profr. Abelardo Ahumada mencionó que le gustaría asistir al evento. El Consejero Presidente dijo que se podrían sumar los Alcaldes de Tecomán y de Armería a lo que el Secretario Técnico dijo que se lo informará a los organizadores.

OCTAVO PUNTO.- El Consejero Presidente pasó al último punto de la Orden del Día, y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico quien comentó los siguientes Asuntos Generales:

•Informó que el Reglamento de Construcción ya está aprobado por el H. Cabildo y Que el IPCO ha venido interviniendo en la actualización de los reglamentos; en este caso particular se dieron los antecedentes, así como las novedades, entre las cuales se mencionan a las normas técnicas complementarias que creará el propio H. Ayuntamiento de Colima. Explicó que tienen un año para terminarlas siendo una de las ventajas de tener normas es que la dependencia directamente puede emitir estas normas y puede ser más ágil la actualización; dijo que otra novedad es el tema de los peritos, pues el Ayuntamiento mantiene el esquema del Director responsable de Obra DRO y de peritos de proyecto, de urbanización y de edificación, los temas de corresponsables, el de estructuras y el de diseño arquitectónico, tratando de ser compatible con lo indicado en la Ley de Asentamiento Humanos del Estado de Colima. Agregó que el Reglamento Entra en vigor 90 días después de su publicación, es decir en agosto y entonces se abroga el reglamento vigente, así como las disposiciones municipales que se opongan al nuevo reglamento; también, cuenta con 30 días para instalar el Consejo Consultivo de Construcción y 60 días después tener un reglamento interno. En los 12 meses siguientes a su vigencia se expedirán las normas técnicas complementarias; las solicitudes en trámite se terminan con el reglamento de su inicio, a menos que el interesado indique lo contrario y los DRO tendrán un año para actualizar la clasificación de su registro. El Lic. Enrique de Jesús Ocón preguntó sobre cómo se tomará la zona del Centro de la ciudad de Colima en el Reglamento, a lo que el Secretario Técnico comentó que eso está en el Reglamento de Zonificación del Municipio porque ahí se habla de inmuebles.

•En un segundo tema, mencionó que se participó con el H. Cabildo para modificar los mapas de los Comités de Barrio, los cuales ya están aprobados y publicados el 17 de mayo, en el Periódico Oficial siendo una de las ventajas la publicación de gráficos de los mapas por colonia hasta la elaboración de las modificaciones, se trabajó en el total de mapas en la ciudad, aproximadamente 157.

•Como tercer tema Informó que el Plan Maestro de los Polígonos Hábitat Colima 2014-2016 se presentó ante la SEDATU, y está en proceso de revisión, por lo que se les entregará una vez resuelto este tema, un CD con el documento. El Consejero Presidente preguntó sobre el objetivo de este documento, a lo que el Secretario Técnico respondió que en los lineamientos para la otorgación de recursos del Programa Hábitat, se requiere la elaboración de un estudio para saber dónde se encuentran los pobres extremos, desafortunadamente la dinámica de SEDATU fue al revés, pues indicó la ubicación de los polígonos y el trabajo consistió en la justificación del mismo para asignar

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

recursos financieros, y así satisfacer las necesidades de infraestructura y acciones sociales en esas zonas. La Lic. Blanca Ballesteros Uribe agregó al respecto que la forma en que a nivel Federal miden la pobreza, para el caso de Colima, es diferente, puesto que se enfocan en pobreza extrema, pobreza de patrimonio y en deficiencia en servicios públicos, por lo que, En Colima se debe hacer una propuesta más adecuada a las necesidades de la población y su calidad de vida, situación que viene marcada en el Plan Maestro, caracterizando las necesidades de ciertas zonas. El Arq. Marcelino Vázquez comentó que ahora las necesidades de los vecinos están evolucionando de las necesidades básicas como el drenaje y agua, a cuestiones de seguridad y espacio públicos, lo que es diferente a los requisitos que marca el gobierno federal para asignar recursos y revertir las deficiencias.

•En cuarto tema, comentó que se inició el proceso para la elaboración de un Manual de Imagen Corporativa del IPCO, que tiene por objetivo mejorar el manejo de la imagen en los productos que genera.

•Como quinto tema, El Profr. Abelardo Ahumada hizo una invitación para el martes 10 de junio a las 20:00 hrs. en el Museo de Artes Populares "Ma. Teresa Pomar" al evento de Noches de Encaladillas donde hablará el tema de Asuntos de Magia y Hechicería en la Historia de Colima. Se acordó que se enviaría a los Consejeros la invitación por correo electrónico.

•En sexto tema, El Arq. José Francisco Rivas Valencia agradeció la invitación y comentó que está estudiando un Diplomado de Diseño Urbano en la UNAM, diplomado que se evaluará a partir de la elaboración de un proyecto a nivel de Plan Maestro con una propuesta para un espacio público. Dijo que su proyecto es para una zona donde valga la pena proponer un rescate de espacio público, tal como la zona del arroyo Pereyra, limítrofe entre Colima y Villa de Álvarez, que implica desarrollar un parque lineal y el rescate de la zona de tolerancia. Pidió apoyo al IPCO para información y documentos previos. El Secretario Técnico dijo que con gusto y que en un momento dado se puede hacer equipo para trabajar en su proyecto. El Consejero Presidente dijo que es una buena propuesta y agradece al IPCO el apoyo.

•El Consejero Presidente nuevamente agradeció la confianza que se le dio y comentó que ratifica lo expresado por los Consejeros asistentes, que se debe reconocer al IPCO como un organismo que ha generado muchos trabajos de calidad, felicitó al IPCO y dijo que viene a sumarse a los proyectos e ideas del Instituto. El Secretario Técnico agradeció estos comentarios.

Agotados los puntos del Orden del Día, el Consejero Presidente, C.P. Julio César Ceballos Cataneo, declaró finalizada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, siendo las 19 horas con 40 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.

	Nombre	Firma
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	
2	Arq. Ángel Mario Hoyos Hoyos	
3	Ing. Rosa Patricia Ahumada Nava	

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Col. Centro, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

